

SAC-00706-2018**San José, 18 de Setiembre del 2018**

Señores

Cristina Ramirez/INS, Freddy Quesada/INS, Armando Maroto/INS, Allan
Vásquez-INSSERV/INS, Víctor Perez/INS

Referencia: ACUERDO 9480-V DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Solicitud de
revisión de cláusulas de arbitraje en los contratos del INS y de las subsidiarias

Estimados Señores y Señor:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N°9480, artículo V del 10 de setiembre del 2018, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia :

El señor presidente, **Lic. Elian Villegas Valverde**, solicita tomar un acuerdo para prohibir el arbitraje en cualquier actividad que el INS o sus subsidiarias emprendan, y añade que si un proceso de esa naturaleza fuera necesario por razones legales, contractuales o de negocios, sea sometido a conocimiento y aprobación de la Junta Directiva.

No obstante, el **director Mata** considera que previo a tomarse dicho acuerdo, es necesario revisar los contratos- póliza para verificar si tienen una cláusula de arbitraje y de ser así realizar el cambio. Además, añade que si la cláusula existe, debe respetarse en aquellos contratos que ya se hayan emitido .

Retomando la solicitud del director Mata, el **señor Presidente** plantea una moción para que la Dirección Jurídica revise los contratos del INS, a efecto de determinar la existencia de cláusulas de arbitraje y se recomiende si son necesarias o si es posible eliminarlas. Asimismo, propone solicitar a las subsidiarias que también revisen sus contratos y efectúen una recomendación en el mismo sentido .

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Que en aras de salvaguardar de mejor manera los intereses del Grupo INS, es preferible acudir directamente a los tribunales de justicia a resolver los procesos derivados de las operaciones del Grupo, por lo cual resulta de recibo la moción planteada por el Sr. Presidente,

ACUERDA:

1. Solicitar a la Dirección Jurídica que revise los contratos del INS, a efecto de determinar la existencia de cláusulas de arbitraje y recomiende a este Cuerpo Colegiado si éstas son necesarias o si es posible eliminarlas .
2. Solicitar a las subsidiarias que también revisen sus contratos y efectúen una recomendación en este mismo sentido .

Plazo: Sesión ordinaria del lunes 01 de octubre 2018.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas Corporativo

Alex Díaz/INS

Enviado: 18/09/2018 11:22:57

cc: Elian Villegas/INS, Luis Fernando Campos/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Eduardo Zumbado/INS, Yanory Vega/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Pilar Castro/AU/INS, Cecilia Soto/INS, Natalia Leon/INS, Fabiola Gonzalez/INS, Angelica Dixon-INSSERV/INS, Fabian Viquez/INS, Karen Alvarado/INS

******* OFICIOS RESPUESTAS ASOCIADOS *******

Respondido en el oficio: INSSERVICIOS-02743-2018
RSS-GG-00567-2018
SAFI-00352-2018